



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
CHILE
E.G.L.

CONCEPCION, 27 de Junio de 1956.--

SEÑOR ALCALDE,

con viva emoción he recibido su atenta Nota N° 95 de fecha 18 de los corrientes en que US. tiene a bien exaltar bondadosamente mi labor docente con motivo de mi alejamiento del cargo de Presidente y Rector de esta Universidad.

La Universidad de Concepción ha contraído con esa I. Corporación una deuda de gratitud que jamás podrá borrar el curso de los años. En efecto, la I. Municipalidad de Perquenco fué la primera en acordar una ayuda económica a este Instituto cuando recién iniciaba su tránsito por el mundo de la cultura superior, y los ideales y las esperanzas que sustentaron sus creadores empezaban a materializarse en una obra, que como US. se sirve expresar, es un orgullo nacional. Pero esta obra fué posible, desde luego por el esfuerzo de quienes la concibieron, de los profesores e investigadores que día a día han trabajado por su engrandecimiento, pero también, en modo muy principal, de las instituciones que le prestaron en los primeros instantes su apoyo espiritual y material. Esa I. Municipalidad es una de ellas.

¿Cómo no agradecer entonces el generoso recuerdo de US., que representa por su investidura a un pueblo tan íntimamente ligado a mis propios recuerdos universitarios?.



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
CHILE

Por estos motivos, ruego a US. se sirva aceptar estas expresiones de gratitud, que hago extensivas por su digno intermedio a todos los señores Regidores, y los sentimientos de mi más distinguida consideración y elevado aprecio.

Enrique Molina Garmendia
RECTOR HONORARIO VITALICIO

BIBLIOTECAS

AL SEÑOR SANTIAGO FERNANDEZ C., ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE PERQUENCO. - PERQUENCO